

**MINUTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL EQUIPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN LA QUE INTERVINIERON LOS COMISIONADOS, MTRO. JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ ORTEGA Y LIC. JOSÉ ABRAHAM LUGO SALAZAR; ASÍ COMO EL SECRETARIO EJECUTIVO, LIC. MARIO PRUDENCIO RODRÍGUEZ FRANCO; EL DIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO, LIC. GUSTAVO REYES GARZÓN; EL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LIC. PÁVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX; LA CONTRALORA INTERNA, LIC. ROCÍO DEL CARMEN DUARTE PUGA; EL COORDINADOR DE ESTUDIOS JURÍDICOS, LIC. JOSÉ RAMÓN BOHON SOSA; EL COORDINADOR DE SISTEMAS Y PROCESOS INFORMÁTICOS, ING. CHRISTIAN RAMÍREZ ESCOBAR; EL COORDINADOR DEL SISTEMA INFOMEX SINALOA, ING. JESÚS JAIME BARRAZA; LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN, LIC. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE; Y LA JEFA DE VINCULACIÓN, LIC. KARLA MARGARITA SÁNCHEZ VILLARREAL; EN LA QUE TRATARON EL SIGUIENTE PUNTO:**

**ÚNICO. Planteamiento de las estrategias a seguir para la elaboración del Programa Operativo Anual 2012 (POA).** Por instrucciones del Comisionado Presidente, Dr. Alfonso Páez Álvarez, se reunieron los servidores públicos antes mencionados, a efecto de determinar las directrices sobre las que habrá de trabajar cada área, cuyo resultado servirá para integrar el Programa Operativo Anual 2012 de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Se acordó que cada funcionario elaborará un plan de trabajo en atención a su esfera competencial, que contendrá los programas, líneas estratégicas y acciones concretas a realizar durante el próximo año.

El titular de Administración y Finanzas en coordinación con la Contraloría Interna, dotarán a los servidores públicos, de las herramientas, instrumentos y formatos, que contribuyan a elaborar de manera organizada y sistematizada el POA.

Asimismo, se estableció el cinco de agosto del presente año, como fecha límite para que cada área haga entrega de su proyecto de programa anual, mismo que una vez revisado y presupuestado, será puesto a consideración del Pleno, para la integración del Programa Operativo Anual 2012, y en caso de ser aprobado, habrá de presentarse ante la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, para la asignación de los recursos en el Presupuesto de Egresos del próximo ejercicio fiscal.

La presente minuta corresponde a la reunión celebrada en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa el día **lunes once de julio de dos mil once**, misma que se redacta por el Coordinador de Estudios Jurídicos, a instrucción del Secretario Ejecutivo, para los efectos administrativos a que hubiere lugar.